



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Carlos Durán Pelaez que fue promovido al señor CHRISTIAN RODOLFO MAFFEO (D.N.I.N° 22.277.602 -clase 1971-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA GENERAL
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION